

Los Aprendizajes Latinoamericanos para un Acuerdo de Paz en Colombia

Robinson Salazar Pérez

Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen: La pacificación en Colombia no es un proceso impropio que debe resolver todos los problemas que aquejan al país. La pacificación es el desmontaje del conflicto armado para que los actores confrontados pasen de la arena militar a la política y, desde esta última, amplíen los espacios públicos con debates, negociaciones y acuerdos sobre las diversas cuestiones económicas, políticas y sociales que están pendientes en la agenda democrática del país bolivariano. Las experiencias pacificadoras de Centroamérica son un ejercicio de aprendizaje para que las fuerzas confrontadas en Colombia se nutran y se den cuenta que en una guerra de la magnitud que vive el país sudamericano, no va haber ganador, la única salida es negociar para democratizar el régimen y la sociedad.

Palabras claves: Voluntad política, virtudes cívicas, pacificación, cese el fuego, acuerdos de paz y sociedad multicultural.

Abstract: *The pacification in Colombia is not a non-soon process that must solve all the problems that trouble the country. The pacification is the disassembly of the armed conflict to allow, the faced actors go from the military sand to the politic and from this last, enlarge the public spaces with discussions, negotiations and agreements about divers economic, political and social problems that slopes in the democratic calendar of the bolivariano country. The pacifier experiences in Central America are a learning exercise, to permit the confronted forces in Colombia are nurtured and realize that in a magnitude war like the South American country lives, is not going to have winner, the only exit is to negotiate to democratize the regime and the society.*

Key words: *Political will, civic virtues, pacification, cease the fire, agreements of peace and society multicultural.*

Escenario colombiano

En América Latina se han concretado tres acuerdos de paz en los últimos 20 años, todos ellos en el área centroamericana, cuyo conflicto tuvo singulares características que no son semejantes a las que se presentan en Colombia; aunque en el plano observacional se ven actores armados con comportamiento guerrillero, otro militar institucional y un gobierno que quiere ser juez y parte en un problema en el que está involucrado como representante del Estado.

En Colombia existe un conflicto añejo, cuya apreciación teórica o política varía en función de quien pretenda analizarlo, a partir de qué periodo histórico y bajo qué argumentaciones teóricas, porque es tan unidiversitivo que puede ser visto y teorizado tanto desde la vertiente del problema mismo, como de la perspectiva de la violencia. Otros se sitúan bajo el paraguas de la crisis institucional. No podemos negar las aportaciones de los historiadores donde afirman que la singularidad conflictiva se debe a que en ese país no existió el populismo que, de haberse dado, hubiese creado mejores condiciones para que los valores de lealtad, honestidad, solidaridad y pertenencia afloraran en momentos difíciles como los que ha vivido Colombia.

No me interesa abrazar argumentación alguna que estudie el conflicto. Sobre ese hecho los colombianos han llenado ciento de miles de páginas, todas con acierto; aunque hay que tener en cuenta que en cada ensayo, artículo u obra sistematizada se refleja el holograma de la biografía de su autor, de ahí que existan apreciaciones que defienden la causa de los grupos armados, otros a los partidos políticos. No dejan de asomarse los que han sido víctimas y después se convierten en victimarios, y otros más que se sitúan en puntos críticos contra el sistema, ya sea por su debilidad o por su fortaleza militar; en fin, son muchas aportaciones donde hay que saber seleccionar lo que nos interesa recuperar para re-argumentar un debate sobre el conflicto colombiano.

Esta vez no trato de re-argumentar sobre el conflicto en Colombia. Mi interés va en otro sentido, busca situarse en un plano donde son pocos los foros de debate, la resolución del conflicto, que no quiere decir, la solución de los problemas en Colombia. Son dos campos indeterminados, aunque recíprocamente se inciden, pero el avance en uno de ellos, en los acuerdos de paz, no lleva directamente al zaguán de la solución de los problemas que demandan los grupos o actores conflictuados.

Quiero aclarar, antes de proseguir la construcción discursiva, que el conflicto que se inició en Colombia en la década de los 40, no mantiene los mismos ingredientes hoy día; por lo cual no es lo mismo una visión del conflicto desde la perspectiva partidaria liberal-conservador, que una mirada confrontativa de las FARC. Aunque tienen derecho a expresarse esas voces analíticas del conflicto, en el marco de la

pluralidad y la tolerancia, no quiere decir que son las más acertadas para tenerlas presente en el marco de un acuerdo de paz.

El conflicto de hoy, 2002, tiene particularidades que no son iguales a las de hace 10, 15 o 20 años. Hay una ambientación internacional que nos dice que la lógica comportamental de los EUA en materia de política internacional hemisférica, prioriza la pre-política antes que la política misma. Teniendo en cuenta que en la pre-política prevaleció la toma de decisiones emotivas, sentimentales, pasionales y cargada de deseos que no tienen en cuenta la razón. La venganza como arma efectiva para resarcir el daño presenta significados reactivos que inducen a que se asuma como el mejor medio para satisfacer el ego, para demostrar que soy capaz de cobrar deudas o de dar a conocer que no hay un poder estadual sobre mí como gobierno que me impida actuar cuando soy agredido.

Es innegable que la venganza a partir del fatal 11 de septiembre del 2001, y adoptada como la mejor arma de la política, fue el medio efectivo de la pre-política. Se supone que el Estado surgió para domesticar las pasiones y monopolizar el uso de la violencia, pero hoy la crisis en el Estado entró como cáncer hasta la médula de su columna vertebral, el monopolio se rompió y las pasiones se liberaron.

La venganza debe ser materia de preocupación, porque su actuación consuetudinaria se convierte en un espacio de aprendizaje para la sociedad; las comunidades humanas se apropian de la venganza y sin el menor recato la instrumentalizan en su vida cotidiana, en el campo laboral, político y social. Imagínese si después de un acuerdo de paz, momento en que hay que reinstitucionalizar nuevas formas de relaciones sociales, la venganza se resitúa para cobrar los crímenes o ofensas de la guerra; sería altamente costoso para el tejido deteriorado de la sociedad colombiana.

La revancha contra el terrorismo está construida discursivamente en un contexto sin límite ni fronteras, dado que el concepto terrorismo es tan vago, laxo y escueto, que en él caben todos los insumisos, o todo aquel que muestre inconformidad o desacuerdo con los EUA en política internacional o en cada país donde uno o varios actores se rebelan por una política pública o una decisión gubernamental que lesiona intereses de la ciudadanía.

Hoy, en el concepto terrorista, caben los zapatistas en México, los mapuches en Chile, Los del Movimiento Sin Tierra en Brasil, las

FARC en Colombia, en fin, todos los que alzan y muestran una bandera de inconformidad o tratan, por cualquier medio, de fisurar un estado de cosas que todos reconocemos que no funcionan y que ameritan ser renovadas; es el deseo de cambio por una vida mejor.

Dicho deseo es la otra ambientación o nube que está sobre el conflicto en Colombia. Todos los colombianos hablan, escriben y aspiran a que haya un cambio; un cambio es producto de un deseo, de una esperanza, de una motivación por que las cosas que hoy existen deben ser remplazadas por otras que den mejor resultado y posibiliten un mejor desarrollo de las personas, los grupos y comunidades que componen la sociedad colombiana.

Ahora nadie discute la inviabilidad de los partidos políticos, la representación política restringida que ellos tienen de la ciudadanía; la credibilidad en las elecciones es poca, la democracia procedimental no lleva en su seno la justicia social, la deja como una asignatura pendiente; las instituciones no son efectivas y la impunidad es creciente, lo cual despoja a la sociedad de los valores que poseía, tales como la convivencia, la solidaridad y respeto a los demás. Se está viviendo y reproduciendo una sociedad sin virtudes y el déficit de virtudes no va a posibilitar un acuerdo de paz duradero, una democracia consolidada y la reconstrucción de instituciones fuertes y legítimas.

Entonces hay que tener en cuenta el deseo de cambio, al cual lo concebimos como la voluntad individual por el cambio, que no es lo mismo que la voluntad política, dado que la primera es individual, personal; la segunda es colectiva, asociativa y ciudadana.

Caminemos por un momento de la mano de Bauman (2001), quien explica que en el mundo donde predomina el ejercicio y filosofía social liberal, la libertad individual puede coincidir con el incremento de la impotencia colectiva, en tanto los puentes entre la vida pública y la vida privada están desmantelados o ni siquiera fueron construidos alguna vez. Esto se observa en Colombia, donde el deseo, el anhelo y la esperanza de paz reposa en la mente e ideal de las personas, en cada individuo, pero hay extremas dificultades para traducirlo en una preocupación colectiva, dado el temor, el miedo y la actitud de sobrevivencia en que se han visto envuelto los habitantes de este país en los últimos 20 años.

Los hilos asociativos se han atrofiado, la densa red de la comunicación y las relaciones sociales están remendadas o rotas, nadie confía en el vecino, en el compañero de trabajo, en el colega o en el gobierno; cada quien se pasa rumiando sus quejas, sus lamentos, su inseguridad, pero teme plantearla como un asunto público y a la inversa, en la esfera de lo privado no se ventila un tema público.

Se puede observar en las tiendas, en el transporte colectivo, en los espacios medianamente reconocidos como público se asoman las quejas, la angustia, el enojo, los sufrimientos que se derivan de la situación económica, de los atentados de la guerra o del alza de los precios o servicios públicos; sin embargo, no se convierten en asuntos o temas públicos, solamente se enuncian pero no se integran en una acción por resolver el estado de cosas.

La pregunta es ¿por qué no se traducen en acción colectiva?, ¿por qué no se constituyen en causas colectivas?

Una respuesta es que no existe un centro que aglutine ese deseo de cambio, dado que los partidos políticos, el gobierno y las instituciones gozan de un déficit de virtudes cívicas; otro es que la libertad individual es cada día más insular y está imposibilitada de anudar su aspiración con otras que pululan en el entorno donde se desenvuelve el individuo. Las identidades quebradizas, aunadas a lo que Bourdieu denominó uso cínico, impide tal arribo. Afirmamos que el uso cínico es un aspecto notorio porque muchos ciudadanos colombianos siempre están pensando en una estrategia que les permita explotar, en el medio de zozobra y miedo, unas reglas a las que les puedan sacar provecho, sin considerar si es justo o injusto, agradable o desagradable, dañino o nocivo para nuestro sentido moral.

Entonces, si existe el deseo de cambio, en el plano individual, por tanto es fragmentado, y esta circunstancia es caldo de cultivo para los estrategias políticas, quienes aprovechan este estado de incertidumbre para ofrecer piezas discursivas cargadas de ánimo para combatir el miedo, la inseguridad, el delito, la guerra y el temor. Justo ahí se posiciona el candidato Álvaro Uribe, quien con promesas implacables ante el delito, ante las condiciones y presiones de las FARC y la existente zona de exclusión del Caguán (hoy inexistente), arremete para convertir la inseguridad en un programa electoral, lo cual le ha dado resultados obvios.

La encuesta de opinión sobre intención de voto de los colombianos Voz y Voto 2002, encomendada por El Espectador, Caracol Radio, Caracol Televisión y cerca de diez periódicos regionales, dio como resultado que la mayoría de los ciudadanos cree ahora que Uribe es el aspirante presidencial más capacitado para resolver los problemas apremiantes del país: desempleo, conflicto armado, corrupción, calidad de la educación, cubrimiento en salud, reactivación de la economía, combate de la pobreza, construcción de vivienda y mejoramiento de los servicios públicos, entre otros. Esto se debe al uso cínico que comentábamos, principalmente cuando se analiza el dato siguiente: una de las mayores diferencias entre Uribe y sus competidores se da cuando los colombianos expresan su confianza en quién puede combatir con mayor acierto la guerrilla y los paramilitares. Aquí Uribe obtiene el 61%, Horacio Serpa el 20% y Noemí el 6%.

Sabemos, desde la ciencia política, que resolver el conflicto armado en Colombia no es un asunto de elección, porque el evento político es un aspecto corto, efusivo e inmediato donde se vale ofrecer, prometer y descalificar; pero una vez que arriban a la administración no puede obligarse al gobernante, en caso de que saliera favorecido con el voto, a que cumpla con lo prometido.

Hay ingredientes político-militares que van más allá de lo que piensa un candidato, y de ello se va a dar cuenta cuando arribe al poder; porque salen a flote los compromisos de campaña, los intereses internos y externos, la prioridad por mantener la gobernabilidad y de dar continuidad a su gestión de gobierno.

Por ello el conflicto debe asumirse como tal, como una guerra donde uno o varios actores se encuentran en disputa y cada uno trae una carga valórica, un conjunto de intereses de grupo que lo llevan a defender, hasta la muerte, sus aspiraciones políticas y económicas.

Otro aspecto que es menester tener en cuenta es la carencia de virtudes cívicas en la ciudadanía y en el gobierno.

Aceptemos que las virtudes son cualidades de valor, denuedo, energía y capacidad que posee un gobernante o ciudadano para realizar grandes y riesgosas empresas, nobles fines de interés general que le permiten alcanzar fama, honor y gloria, lo cual se opone a la fortuna.

Cuando un país se desgarrar por la guerra y el uso cínico, contrario al uso cínico, que nos ayuda a combatir efectivamente todo aquello que consideramos incorrecto, dañino o nocivo para nuestro sentido moral

está ausente o es remplazado por el uso cínico, las virtudes cívicas se ahuyentan y desaparecen.

Un candidato busca fama, aunque ésta no necesariamente conduce a la riqueza, pero les interesa y casi siempre inspirado en el ejemplo inmortal de Eróstrato que, según la tradición, incendió el templo de Diana con el objeto de hacerse famoso, lo cual consiguió. La fama, en la era posmoderna, no se logra a través de virtudes cívicas, sino con actos impúdicos, deshumanizados y atroces. Hay personajes en la vida cotidiana que alcanzan fama porque violaron, son sanguinarios o robaron en desmedida. Hoy día la fama se obtiene en la proporción al tiempo y frecuencia con que un candidato aparece en la televisión, en la prensa o en los medios de comunicación más sobresalientes de la comunidad.

Esto que anotamos es importante tenerlo en cuenta para el caso colombiano, porque el fenómeno Uribe no es producto de una persona cargada de virtudes para lograr la hazaña de la paz, puesto que ésta no se logra aniquilando al adversario, sino negociando y arribando a grandes acuerdos.

Las virtudes no se muestran en un acto de arrogancia, sino en un proceso de convivencia entre personas y grupos que la practican; las virtudes son aspiraciones de un bien común, de un deseo por trabajar en búsqueda de un bien público y ampliamente abarcativo, por construir una sociedad justa. Si los candidatos a la presidencia quieren mostrar a la colectividad colombiana que son portadores de un caudal de virtudes, deben pensar que la mejor forma de atacar la inseguridad y el malestar de la guerra es a través de una disposición por re-pensar y re-negociar algunos presupuestos fundamentales del tipo de sociedad actual, presupuestos mucho más incommovibles por ser tácitos, invisibles o inmencionables, situados más allá de toda discusión o disputa (Bauman, *op. cit.*). En esta dinámica, se pueden combinar las estrategias de negociación de cuestiones intratables (intractable issues) (Albin, 1997) tales como: expansión de los recursos, intercambio de compensaciones, atribución de competencias a las partes, ejercicio compartido de algunas de ellas e imaginación institucional. La expansión de recursos consiste en ampliar el campo de lo negociable, y no sólo su núcleo duro, para poder ceder mutuamente compensaciones parciales que sean percibidas por las partes como ganancias parciales

ligadas a mantener abierta la línea de negociación, y así sucesivamente (Vilanova, 1998).

Quizás este deseo nos arrimará al rincón donde se encuentra Cornelius Castoriadis, quien siempre nos reclamó que esta civilización se resistía a cuestionarse a sí misma; ahora les toca a los colombianos interrogarse y encontrar en ese ejercicio si verdaderamente estamos actuando bien o estamos equivocados al entregar a una persona el desafío de todos: construir la paz.

El impasse de la pacificación

Los acontecimientos del día 20 y 21 de febrero del presente año no fueron hechos aislados de lo que se viene desarrollando al interior del proceso de paz en Colombia; hay un actor que incomoda y provoca los rompimientos temporales de la mesa de negociación y que no está reconocido como interlocutor en el proceso de pacificación, aunque pareciera que es asunto de dos o tres (gobierno, FARC, ELN). La mesa tiene más invitados que no se sientan, pero inciden, presionan y condicionan, tal es el caso de los EUA, actor que tiene antecedentes de boicotear todo proceso de pacificación en Centroamérica.

La ruptura que se presentó en el mes de febrero no tuvo como motivo central el secuestro del congresista Turbay; la decisión ya estaba tomada desde la visita que realizaron Marc Grossman, subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, Otto Reich, secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental y el director de Asuntos Internos del Consejo de Seguridad Nacional, John Maisto, entre otros funcionarios norteamericanos que visitaron el país los primeros cinco días de febrero, para evaluar el Plan Colombia y el avance instrumental para vincularlo con el Plan Puebla-Panamá; asimismo, sopesar los apoyos militar y financiero y verificar si las bases estratégicas, Tres Esquinas en Caquetá y Tolemaida, en Melgar, Tolima estaban suficientemente preparadas para actuar en un asalto a la zona de distensión.

Para que esto sucediera se requería un pretexto, el secuestro que se conoce como “crónica anunciada del secuestro”, porque el congresista tenía conocimiento de que ello iba a suceder y así lo dio a conocer a su círculo familiar y de trabajo. Lo demás es materia periodística reseñada en varios diarios de Colombia.

Romper la incipiente mesa de diálogo era un objetivo de dos bandas, por un lado, desconocer los 42 mil km de la zona de distensión y dispersar la atención de los colombianos sobre el Caguán; la otra era operativizar los instrumentos militares de las dos bases mencionadas para conocer su efectividad y mandar un mensaje a Hugo Chávez en Venezuela y a los demás movimientos insumisos en Sudamérica de que la guerra contra el “terrorismo” seguía vigente y ahora le tocaba el turno a Colombia.

El ejercicio no dio los resultados esperados, se vio un ejército modernizado, pero con deficiencias de inteligencia; una brecha entre ciudadanía y milicia; de ahí el desconsuelo de los militares que reclamaron sentirse solos y, por otra parte, la renuncia del general en Caquetá, Gustavo Porras, quien al pedir su baja afirmó que era necesario armar a los civiles y que el poder político no está preparado para dirigir al ejército.

Esta apreciación de un militar de rango nos dice el sentir de un cuerpo armado y, a la vez, nos manda el mensaje de que la guerra en Colombia no la puede ganar ni las FARC ni el Ejército Nacional; existe un virtual empate y esta situación exige, reclama la reinstalación de la mesa de negociación que conlleve a pacificar al país.

Una pacificación que no resolverá todos los males del país, pero sí va ampliar el espacio público para que actores marginados o desconocidos por las autoridades, disputen audiencia ante la ciudadanía. La pacificación debe tener como objetivo romper el círculo del enfrentamiento, negociar la detención del conflicto armado, y una vez logrado ese objetivo, se abra la agenda a los demás puntos de carácter político, social, económicos y simbólicos.

Hay algunos interrogantes que nos asaltan la razón, uno de ellos es la actitud paradójica de la clase política y oligarca, donde algunas veces se muestra heterogénea y disímil para apoyar una acuerdo de pacificación; pero, a su vez, se homogeniza cuando recibe instrucción de los mandatarios norteamericanos, lo que conlleva a distanciar a la clase política y oligárquica de la sociedad civil.

Creemos firmemente que la nueva mesa de negociación debe invitar a un mediador internacional, principalmente de Europa, puede ser Alemania, Noruega o Suecia, esto bajaría perfil a los EUA y los obligaría a retirar las manos de la mesa; por otro lado, el gobierno debe actuar como interlocutor del otro en conflicto y no como juez y parte

como ha venido sucediendo. Veamos las experiencias de Centroamérica para que Colombia tenga un aprendizaje de lo que se dio allí, sin tener la necesidad de transitar el mismo zaguán pacificador.

Cómo armar los acuerdos de paz con la experiencia centroamericana

Un acuerdo de paz es la culminación formal de unas negociaciones entre dos actores políticos, mediados por uno o varios garantes, de ahí que sea definido como un esfuerzo de voluntad para llegar a un arreglo equilibrado.

Los actores que llrgan a negociar la salida de un conflicto, van a la mesa de diálogo con un determinado número de demandas llenas de significancias particulares, donde cada uno deposita sus aspiraciones y trata de defender, hasta las últimas consecuencias, sus puntos de vista e intereses.

Bajo el manto de esta definición, los acuerdos de paz o procesos de pacificación en Centroamérica, por ejemplo, se han desarrollado en una compleja realidad social que trata, por todos los medios, mantener la unidad nacional, el involucramiento de los actores marginados o en conflicto en el cuadrilátero de la política, y la lubricación de los mecanismos oxidados por la exclusión, la descalificación y el enfrentamiento.

Es un desafío ciclópeo, pero necesario para alentar una ambientación de convivencia política, multipartidista y plural en una sociedad cada día más heterogénea y requeriente de diálogo y democracia; ajena a oscilaciones permanentes que pongan en peligro la gobernabilidad de un país.

La intención preliminar del diálogo no se mantiene inalterable, va modificándose en el transcurso de las negociaciones, entreverándose momentos de ruptura, distensión, polarización de intereses o conciliación desahogada. En el instante que los medios conciliatorios se agotan, se apela al discurso de la lealtad a la unidad nacional, aunque ésta por naturaleza no es monolítica, sino compleja, relacional e integradora; dicho en otras palabras, es unidiversitiva y, del mismo modo, razón de peso para seguir manteniendo la prudencia en la plática.

El contrapeso en una negociación es el negociador o garante, agente imparcial que acerca a las partes para buscar salidas razonables,

evitando de esta manera imposiciones violentas o irresponsabilidades a la hora de firmar acuerdos. Casi siempre se recurre a un conciliador ajeno al país y a los intereses en pugna.

Para el caso centroamericano existen tres versiones interpretativas del proceso pacificador (Lara y Herrera, 1996): El acuerdo integral, pacificación técnica y pacificación limitada.

Esbozcamos la singularidad de cada una de ellas.

- La pacificación integral está sustentada por los actores enfrentados militarmente y que sobreviven a la negociación para poner fin a la guerra civil.

En esta interpretación se incluyen, al mismo tiempo, aspectos militares, políticos y económicos y sociales; aunque los predominantes son los de carácter técnico-militares porque se refieren a desarme, reducción de efectivos del ejército, compensación en efectivo para el desarme y desplazamiento de grupos armados a zonas neutrales al conflicto.

En lo que corresponde a los asuntos políticos, tiene que ver con rearticulaciones institucionales, reacomodos de fuerzas políticas, restablecimiento de canales de comunicación y diálogo interactoral, un marco jurídico que regule las acciones y ventile las desavenencias que ponen en riesgo la gobernabilidad.

El contenido económico y social contempla los programas de rehabilitación y acondicionamiento de áreas productivas para desplazados, inversión en proyectos de viviendas, salud, centros de trabajo, indemnizaciones y capacitación laboral.

- La pacificación técnica contempla, sin ningún significado político, el seguimiento y verificación del desarme, entrega de apoyos económicos, emolumentos, organización de grupos especiales para vigilar los acuerdos y reclamar a las partes, en caso que lo amerite, el cumplimiento de lo pactado.
- La pacificación limitada es aquella en que las partes no negocian nada sustancial, más bien llegan a unos acuerdos para mantener una paz parcial que permite al gobierno maniobrar sobre una cuerda tensa, manteniendo un equilibrio para no afectar intereses de los grupos en confrontación. El gobierno, supuestamente, administra una paz, pero en realidad lo que conduce es un proceso quebradizo,

frágil, que en cualquier recodo puede polarizar las fuerzas conflictuadas.

La pacificación limitada es una burbuja de oxígeno para un gobierno recién instalado después de una confrontación, y busca afanosamente armar el primer cuadro de leyes o reglamentos para iniciar un diálogo maduro y responsable; de ahí que la paz sea apenas un anhelo alejado de la realidad y cercano a su fin.

La experiencia salvadoreña

El FMLN, fuerza política insurgente urgida por transitar por el camino de la conversión para transformarse en una fuerza política legal, con opción para participar en la arena electoral, en las luchas cívicas y abrigar diversas peticiones que van más allá de su estrategia idealizada, —la toma del gobierno por asalto, desplazar a la burguesía del poder y cambiar todo el sistema—, debió asumir el mayor reto de su historia.

El reto no estaba determinado por los factores externos que se mencionaron, sino por los factores internos, como la multidimensionalidad de los comportamientos colectivos, las transformaciones que se habían dado en los ciudadanos y el archipiélago de actores que se encontraban tejiendo un nuevo orden, con o sin el FMLN; lo cual llevó al grupo insurgente a pensar que la sociedad salvadoreña no era un universo homogéneo, que la visión mecánica no encuadraba con lo que acontecía, que había la necesidad de forjar y fomentar una cultura de la complejidad que negara las certezas definitivas, el conocimiento absoluto y el progreso lineal.

Se encontraron ante un compás que abría un ángulo mayor a los 45 grados a los que estaba acostumbrada la guerrilla; el panorama social era mucho más rico y complejo, pero mostraba nuevos modos de pensar, sentir, actuar y de vivir en sociedad, rompiendo el esquema que se había configurado en el imaginario de los grupos guerrilleros.

Pasar sobre el axioma de la victoria absoluta, la centralización del poder, las decisiones y administración de recursos, como lo exigía la guerrilla, a otra forma más laxa que rompiera el criterio centralista sin caer en la inorganicidad total, es un paso necesario pero riesgoso que podría generar anarquía dentro del grupo. Impulsar la coordinación horizontal fue otra pretensión, pero la resistencia de cuadros tradicionales y con larga experiencia se opusieron a socializar lo que la compartimentación en su tiempo señalaba. En fin, formó una madeja

de hilos bastante conflictiva para desenredar, pero el tiempo apremiaba y los pasos tuvieron que darse.

El primero fue reconocer que el FMLN deviene de un agrupamiento multidiverso, compuesto por cinco fuerzas políticas: ERP, PC, PRTC, FPL y RN; que nació en la década de los 70, con una configuración de fuerza aglutinadora, donde se dio cobijo a muchas organizaciones contestatarias de carácter político y militar que luchaban contra la dictadura en los distintos ámbitos de la vida salvadoreña y que encontraron en el FMLN la sala común que acuerpó en una sola organización la mayor fuerza opositora. A su vez, con el tiempo, se fortaleció como fuerza social urbana y significativamente rural y, a partir de que esta última, optó por conformar un ejército guerrillero, controlando territorios y asumiendo la conducción de contingentes sociales.

El reconocimiento se da en un escenario donde predominaba la diversidad y la autonomía de los actores sociales, quienes venían denunciando la carencia de una descentralización en las esferas del gobierno, los partidos políticos, los comités cívicos y en el seno del FMLN; igualmente reclamaban una participación real en los asuntos que tenían que ver con la toma de decisiones, principalmente alrededor de asuntos concretos, inmediatos, de la cotidianidad, pero que lo vieran como sujeto social y no como objeto manipulable.

Fue el mayor reto que enfrentó el FMLN como fuerza insurgente, puesto que tuvo que desnudarse de su ropaje autoritario, vertical y compartimentado, para dar paso a la horizontalidad gradual, a la alianza convergente que surge de un proceso que involucra nuevos actores y nuevas bases a partir de un programa articulador, apto y flexible para constituirse en representante político para la lucha en los planos electoral y político de los sectores medios y populares. Un eje convergente, cohesionador programático (Villalobos, 1992) que no intentara centralizar todas las decisiones pero sí capaz de dar forma y contenido a un sinfín de demandas y orientarlas a una meta concreta.

El paso trascendental que dio el FMLN lo orilló a reconocer que en la fuerza convergente no había espacios predados, tampoco asignados con antelación, sino que se gestaban en la lucha cotidiana y tenían un carácter “biodegradable”, o sea, se que una vez alcanzado el logro o que hubiesen cambiado las prioridades, los reacomodos tenían que

darse, sin resistencias ni consideraciones; lo cual se cumplió en el proceso de paz y posteriormente en las elecciones de 1994.

La duda que nublaba el horizonte político del FMLN era, ¿de qué modo la fuerza convergente podría permanecer viva, si muchas de las reivindicaciones eran cortoplacistas, improntas, sin el acompañamiento de una utopía, como se tuvo durante veinte años?

La respuesta la obtuvieron al decidirse que no podían quedarse contemplando el nuevo escenario, tampoco en autoflagelarse con una autocrítica desmoralizante por lo que no se pudo alcanzar, menos en añorar tiempos pasados ni posibilidades desaprovechadas; sino en definir lo nuevo, lo que estaba por venir y eso consistía en crear una nueva utopía claramente definida, razonable y lógica, de lo contrario, sería una lucha sin rumbo (Villalobos, 1992).

En parte, lo anterior ayudó a resolver las dudas, sobre todo las que tenía que ver con el asunto de la hegemonía orgánica del FMLN en su nueva vida orgánico-partidaria, que era lo que más preocupaba a sus dirigentes; porque no entendían en toda su amplitud la complejidad social. Pese a la adversidad, buscaron, de manera inteligente, garantizar una compactación de pensamiento que le diera vida al eje convergente, mínimamente para las elecciones de 1994; por ello se propusieron la meta (garantía utópica) de la construcción de una cultura democrática que diera base a la edificación de un sistema político y económico plural, incluyente y con plena vigencia de un Estado de derecho.

La búsqueda de esa cultura democrática fue la guía que abrió el camino para luchar por la conformación y el fortalecimiento de las nuevas instituciones que fuesen surgiendo; se convirtió en el escudo que agrupó a diversos signos y banderas; además, dio luz y orientación al nuevo discurso que se puso en práctica.

Ya había nacido la fuerza política convergente sin diluir al FMLN; dicho en otras palabras, los farabundistas habían sido el detonador para propiciar la convergencia, preservando su autonomía y decisión individual en el contexto salvadoreño, pero buscando tesoneramente los puntos de coincidencias que tenían con diversos grupos, qué interés compartido podían incentivar una alianza y cómo armar un acción colectiva para enfrentar con garantía de éxito el proceso electoral de 1994.

El segundo paso fue fincar la idea y, más tarde, socializar que el poder institucional no sirve de nada si no se cuenta con ínsulas de

dominio en el seno de la sociedad civil, de ahí la necesidad de construir redes entre los grupos marginados, los grupos de presión, entre ciudadanos independientes y sectores medios, con el objeto de acordonar las islas e iniciar los eslabonamiento de poder desde y con los de abajo, los excluidos por el modelo neoliberal.

El camino idóneo, dadas las características de El Salvador y el periodo de posguerra que arrojaba un destrabamiento de las peticiones de empleo, alto a la represión, respeto a los derechos humanos, fin de los cateos, acuartelamiento de los militares, etc., era la mutación permanente del FMLN, unas veces actuando a manera de partido y otras asumiéndose como grupo de presión para poder acompañar la dinámica de los movimientos sociales y conservar viva la esperanza aglutinadora de la convergencia que estaba edificando, conjuntamente con otras fuerzas, y se percibiera como una incubadora de la nueva democracia.

No fue una tarea fácil, tampoco se culminó el trabajo por la aparición de algunos contratiempos, principalmente en los cuadros políticos que no aceptaban esta mutación, pues tenían la percepción de que toda la tarea organizacional realizada durante los 12 años de guerra fue inútil y se perdía irremediablemente por el revisionismo de los dirigentes y la desesperación por reposicionarse ante el nuevo escenario. Los cotos de resistencia se multiplicaron, primordialmente en aquellos que hombres que tenían la firme convicción de que el poder gira alrededor de la autoridad, y es ésta la que toma las decisiones. La verdad absoluta que gravitó sobre la necesidad de tener una única autoridad, depositada en la dirección histórica de la insurgencia, chocó con las apreciaciones que pedían compartir espacios con una fuerza insumisa emergente que conminaba a los demás a distribuir las decisiones y el poder.

Todo esto enmarañó el proceso constitutivo de la convergencia, enfrentando dos inconvenientes: por un lado, las fuerzas opositoras que obraban al interior del FMLN y, por otro lado, el factor tiempo que avanzaba muy rápido.

La lucha se centró entre una democracia restringida, promulgada por los cuadros políticos tradicionales, contra una democracia ampliada que pugnaban las fuerzas ciudadanas para romper los diques de contención que impedían el desarrollo de la opinión de los excluidos. Ese impasse obligó al FMLN a buscar una fórmula que lo

convirtiera en partido y movimiento a la vez, pues de no hacerlo, su nacimiento orgánico-partidista política sería estéril.

El discurso utilizado por el FMLN para atender las dos direcciones, paralelas pero no disociadas, era el renacimiento de la vida institucional del país y el fomento de una cultura democrática. La primera se fundamentaba en su inexistencia, porque los gobiernos, militares y “civiles” con apoyo castrense, le quitaron la esencia a la vida pública, cerraron los canales de entendimiento de la ciudadanía con el gobierno, suspendieron las garantías individuales, quedaron proscritos diversos sindicatos, frentes de luchas y partidos políticos, y la ley marcial predominó durante mucho tiempo. La segunda, obedecía a la permanencia de una cultura contestataria que se había adueñado de los comportamientos colectivos, cuya esencia se manifestaba con el exterminio o la descalificación del adversario.

Frente a la problemática inédita, el FMLN se propuso la tarea de fomentar, cultivar, socializar y apropiarse de una cultura democrática que permitiera, en futuras acciones con determinados grupos o movimientos sociales, tejer redes convergentes para restaurar la institucionalidad deteriorada y armonizar la reconciliación democrática. Reconciliarse no era olvidar las diferencias, sino procesar los conflictos en igualdad de condiciones, bajo la bandera del respeto y en un marco republicano

Entonces vemos dos campos para la actuación, por una banda estaba la participación partidaria, apoyando, impulsando, discutiendo el futuro de la nueva vida institucional, cuya tarea inmediata era la reforma judicial para fundar una nueva policía nacional civil que incorporara a los excombatientes y a un número de ex militares; a su vez, que esta corporación policial asumiera un comportamiento preventivo del delito para que brinde una mayor seguridad a la ciudadanía. El nuevo rol preventivo sería una práctica renovadora que colocaría a la institución judicial lejos de las pesquisas, persecuciones y transgresiones contra la población, ocurridas durante el periodo 1980-1993.

Por otro lado, presionó para que se implementase una reforma militar sobre la base de dos puntos: (a) la reducción sustancial en el número de activos, pues con la firma del Acuerdo de Paz se garantizaba la convivencia civilizada y el ejercicio legal; (b) la definición del papel

del ejército, cuyo papel es asumir la protección de los intereses de la nación y no del gobierno en turno.

También fue parte de los arreglos la división de poderes para recuperar la credibilidad, el ejercicio público responsable, el respeto de los derechos y garantías individuales. La suma de demandas creó los resortes dinámicos que el FMLN capitalizó para forzar una reforma constitucional.

Para no perder su vínculo con la ciudadanía adoptó, en ciertos poblados y departamentos, el acompañamiento en las movilizaciones para apoyar los reclamos de la ciudadanía, sobre todo para exigir la introducción de servicios públicos, apoyo a los desplazados por la guerra, incorporación de los excombatientes a tareas productivas, asignación de terrenos para vivienda, equipamiento de los centros de salud, escuelas y hospitales, no al incremento al valor del transporte público, y otras más de menor peso social.

Atendiendo estos dos ejes (formal e informal), el FMLN fusionó, hasta donde pudo, la nueva versión de partido y movimiento, única salida que objetivaron para no navegar en una nave-partido sin tripulantes ni perder el contacto con los habitantes de El Salvador, puesto que el reto que tenían ante las elecciones de 1994 y 1997 era crucial para su futuro.

La pacificación en Guatemala

El conflicto en Guatemala es más complejo y de mayor duración que el de Nicaragua y El Salvador, por ser una sociedad polarizada en el aspecto político, fruto de un crecimiento económico desigual que se experimentó en la década de los setenta y parte de los ochenta; lo cual dibujó una burguesía monopolista pero diversificada que controlaba la mayor parte de los bienes del país, en contraste con una población sumida en la inopia que alcanzaba 85% del total que cubría el país.

El control de los medios de producción más las remuneraciones obtenidas de las ganancias o excedentes configuró una clase oligárquica carente de escrúpulos y ávida por acrecentar el capital y consustancialmente el poder; para lo cual tuvo que construir alianzas o redes asociativas con altos oficiales del ejército, a fin de ejercer el control sobre las masas paupérrimas que amenazaban con movilizaciones o huelgas en los centros productivos y distributivos.

Una de las características de la burguesía guatemalteca fue que no creció, o no buscó ampliar su base social, sino que concentró su poder económico en una esfera exclusivista, forjando vínculos familiares entre los actores del mismo género y asumiendo un rol multifuncional, para no abrir una ventana donde pudiese ingresar un agente de otro estrato social, pero sí permitirse a ella misma reciclarse, autorreformarse y crecer en forma de espiral, hasta donde se lo permitiera su fuerza y capacidad y, cuando necesitaba un apoyo de fuerza para afirmar su hegemonía, extendía alianzas con los militares aunque delimitando espacios de maniobras e intereses. Dureza oligárquica que muestran con orgullo y sello de clase, del mismo modo se refleja en su rigidez ideológica, por lo que es considerada, entre los analistas que estudian la región centroamericana, como la burguesía menos flexible, antirreformista y excluyente de toda el área.

Otro aspecto que resalta en este segmento social es su exacerbado racismo contra el indígena, manifestado en la discriminación absoluta y en la promoción de políticas coercitivas contra la mayoría pobladora del país. Esta segregación es la reproducción de su complejo como clase castrada, heredada de la política estadounidense y el capital transnacional, dos ejes que supeditan a la oronda burguesía guatemalteca, y no le han permitido constituirse en un grupo industrial más independiente y capaz de promover el desarrollo de un mercado interno equilibrado en esta área de Centroamérica.

Ahora bien, la clase oligárquica, ante el umbral de la globalización, el desarrollo tecnológico, el requerimiento de innovación que exige la banca y la maquila para la exportación, aunadas a las exigencias del capital financiero especulativo, se ha visto forzada a compartir diversos nichos patrimonialistas que tenían reservados para ellos. A partir de la década de los ochenta, “nuevos” sectores de la burguesía se ligaron a sus familias y al capital: los “nuevos ricos”, quienes se ocupan de administrar empresas con perfil exportador, a la inversión bursátil, asociaciones de empresarios, bufetes jurídicos, asesorías empresariales y de capacitación administrativa, estimulando la actividad comercializadora e incorporando a Guatemala a la órbita internacional de la mundialización.

La incorporación de estos “nuevos ricos o *beautiful people*” no ha abierto el compás de la democratización en el país, aunque su imaginario colectivo es menos ideologizado, su lógica

comportamental es más exclusivista, individualizada y conservadora; asimismo oponente acérrimo de las reformas democráticas que puedan dar un respiro a la nación.

Sin embargo, el problema toral que enfrenta esta burguesía oligárquica es que no se ha podido legitimar, que su encasillamiento clasista no le permite arribar al poder; por lo mismo se ha visto obligada a establecer alianzas con los sectores de alto rango militar, con la “clase política” y la “tecnoburocracia”,¹ sectores ajenos a su anillo exclusivista, pero cercanos para compartir el poder y oponerse, mancomunadamente, a cualquier intención de fuerza que ponga en riesgo el sistema de dominación.

Frente al espectro clasista oligárquico, heterogéneo en su estructura pero monovalente en su comportamiento político, se encuentra el amplio mapa actoral popular que se ha venido constituyendo a través de la encadenada crisis, la lucha contestataria y la resistencia política para contener el frente excluyente, y la represión indiscriminada emprendida por la clase en el poder.

A través de su comportamiento, los movimientos sociales-populares demuestran que van más allá de la concepción “accionalista”, puesto que escenifican la lucha de un sector social organizado contra un oponente, por la dirección colectiva de los recursos económicos, políticos e ideológicos de una sociedad determinada; (Touraine, 1967) agregándosele el ingrediente de lucha histórica, orientada hacia el control del proceso producente del cambio histórico-social.

Lo que emerge es un movimiento social que intenta construir redes intra e intergrupal, priorizando la interacción interna y externa, con el objeto de ir edificando un diálogo fecundo entre las distintas racionalidades que existen en la sociedad marginada guatemalteca, a

¹ Los militares involucrados en esta red asociativa para ejercer el poder son los que tienen el rango de general y mayor; la clase política; son aquellos que han edificado su liderazgo a través de prebendas, corrupción y corporativismo en los partidos políticos; la tecnoburocracia, son funcionarios de carrera en la burocracia estatal, y personal administrativo y técnico de empresas corporativas extranjeras o nacionales.

fin de distinguirlas, configurarlas y respetarlas, posibilitando así el reconocimiento de verse diferentes pero admitirse como iguales.

Son movimientos socio-populares diferentes a los anteriores, en especial los que se desencadenaron entre 1973-1976, de modo que ahora mantienen una mayor autonomía frente al Estado, a los partidos políticos e incluso con los grupos armados. Uno de los elementos analíticos más consistente es el que sostiene que el punto de partida de la eclosión movimientista fue el terremoto de 1976, detonante que en medio del desastre natural y la ineficacia del gobierno, buscó formas asociativas no sólo para sobrevivir, sino para reclamar y exigir sus derechos.

La eclosión movimientista, en los días posteriores al terremoto, encontró un terreno abonado por la diversidad y la autonomía de los múltiples actores, porque cada uno tenía una demanda específica, lo cual atomizaba el espectro orgánico-popular y estructuraba una nueva forma organizacional descentralizada y con anhelo de participación; y aunque parezca paradójico, en ese camino que abre la nueva racionalidad de ires y venires, se fueron forjando las redes.

Dichas redes se tejieron sobre los traslapes identitarios, entreverando las diversas exigencias concretas de cada sector hasta convertirlas en una bandera de lucha, pero bajo una temporalidad perentoria para cristalizar las metas; la participación en urdimbre no afectó la totalidad de la vida del individuo o grupo, pues no había razón para dedicarle tiempo completo, porque la complementariedad horizontal en los órganos de decisión, facilitaban el trabajo escalonado sin medrar la corresponsabilidad.

Otro aspecto que tiñe a las organizaciones sociales populares de Guatemala es que no se plantearon la construcción de una utopía, de tal suerte que les sirviera de guía comportamental por mucho tiempo; precisamente por darse cuenta que los movimientos no eran de largo alcance sino mutantes, donde permanentemente pasan de un estado organizacional a otro. Por ello, la participación giró en torno a objetivos concretos, visualizables y apropiables, con el fin de poder ir creciendo, estimulándose en el camino de la lucha y sumar adeptos por la escala de logros que vayan sumando.

La estrategia organizacional, a través de redes, busca extenderse y diseminarse a lo ancho de las zonas populares, indígenas y marginadas; con acuerdos intergrupales, apoyos logísticos, en la medida de lo

posible, con el objetivo de provocar una participación en los niveles micro, localistas, y de esta manera debilitar el poder central y diluir el grueso de la represión.

Es obvio que el desenvolvimiento de estos movimientos sociales populares no fue tan expedito ni encontraron un camino abonado por la democracia; por el contrario, la represión aumentó, la desaparición de dirigentes obreros, campesinos, barriales y estudiantiles fue alarmante; sin embargo, la opción de redes aminoró el costo político, las desapariciones disminuyeron, producto del remplazo que se hizo al liderazgo individual, por una dirigencia de carácter horizontal.

Producto de ese trabajo de redes convergentes entre 1976 y 1978 surge el CUC (Comité de Unidad Campesina), organización nacional que incluía a los campesinos, a trabajadores agrícolas, indígenas y ladinos pobres, ante todo bajo el liderazgo indígena (Jonas, 1994); por su composición heterogénea y su perfil de lucha, el gobierno la tildó de subversiva, y la represión no se hizo esperar.

Sin embargo, analistas que se han dedicado a estudiar de esta organización plural, han destacado que el CUC no nació revolucionaria, sino bajo la experiencia de la acción católica y las comunidades eclesiales de base, con una visión cooperativa y ansias de institucionalizarse como sindicato, lo cual ocurrió en 1980; pero la insistencia represiva y los acotamientos que el gobierno imponía a su actividad, ocasionó que cierta cantidad de individuos del CUC se enlistaran en la guerrilla, unos cuantos de carácter permanentes, otros intermitentes, cumpliendo el doble rol de sindicalista y guerrillero.

Algo digno de destacar, y que no sólo impactó en Guatemala sino en el sur de México, es la proclama de Iximché en febrero de 1980, donde el CUC expresa en su declaración:

Por una sociedad de igualdad y respeto. Porque nuestro pueblo indio, por sí mismo, puede desarrollar su cultura rota por los criminales invasores; por una economía justa en que nadie explote a los otros; porque la tierra sea comunal como la tenían nuestros antepasados; por un pueblo sin discriminación; porque termine toda represión, tortura, secuestro, asesinato y masacres; porque se terminen las agarradas para el cuartel; porque tengamos los mismos derechos de trabajo; para que no sigamos siendo utilizados como objetos del turismo; por la justa distribución y aprovechamiento de nuestras riquezas como en los tiempos en que floreció la vida y la cultura de nuestros antepasados (Arias, 1985)

¿Qué hay de nuevo en esta proclama y por qué el indio se inscribe en la lucha?

En primera instancia, el indio reclama para sí un lugar y no múltiples, de ahí que se autodenomina pueblo indio y no pueblos indios, puesto que la primera acepción denota unidad, identidad, demanda común y valores homogéneos; la segunda, manifiesta desintegración, multiplicidad, comportamientos disímbolos, valores heterogéneos y peticiones desarticuladas.

La razón que convierte al indio guatemalteco en actor protagónico en el conflicto es: (a) La expulsión de sus tierras por el cambio instrumentado en la estructura productiva y social del altiplano; (b) la reorganización de la agricultura, pasando de la explotación tradicional a las empresas agrícolas, la cual da trabajo estacional al indio; (c) la descampesinización que los arroja al ejército de desempleados y (d) la mutación laboral y organizacional que impacta en su conciencia, por lo que fue tejiendo en su imaginario colectivo la lucha por la tierra (Jonas, *op.cit.*).

Si bien es cierto que el recurso de las armas al que opta el indio para transformar su entorno no es su primera elección (Adams, 1988), es necesario aclarar que esa idea tampoco estuvo fuera de sus reflexiones comunitarias, evidentemente por la fatiga que mostraban sus métodos de persuasión, diálogo, marchas, protestas y denuncias, haciendo probable el uso de las armas en caso de que las circunstancias en que se inscribían no cambiaran.

A lo anterior hay que agregar que los grupos insurgentes habían entrado en una etapa de reconsiderandos, de reestructuración y acuerdos intergrupales, para enfrentar de mejor manera la fuerza contrainsurgente.

Entre los principales reajustes que hizo la guerrilla, encontramos que decidió tomar distancia de la célebre teoría del *FOCO* que elaboró Ernesto Guevara, por los resultados negativos; otro aspecto considerado, fue ampliar su base militante, no fincando todas las esperanzas en el ladino pobre, sino en el indio, población significativa y que en los últimos años ya mostraba signos de beligerancia, capacidad organizacional y mayor consistencia en la lucha con objetivos preclaros.

La incorporación del indio, vieja aspiración de Turcios Lima, en los mandos medios y en responsabilidades militares, flexibilizó la ideología marxista ortodoxa, abrió su concepción sobre la vida, la lucha, la humanidad y sobre todo la diversidad de creencias que forman una constelación imaginaria en la mente de los individuos; de ahí que el pensamiento cristiano, eclesiástico, cooperativo y escéptico convivieran respetuosamente en los núcleos guerrilleros, adquiriendo la nacionalidad guatemalteca, reflejo del mosaico étnico y axiológico, pero distanciada de la influencia cubana.

El avance que mostraba la guerrilla con los intentos incorporativistas de los grupos armados, la conformación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y la apropiación de franjas territoriales defendidas por las armas, no dominó su horizonte con excesos triunfalistas, porque tenían claro, en especial su dirigencia, que por la vía del derrocamiento la victoria no vendría, dado que la capacidad de recomposición del sistema cívico-militar de Guatemala, la ayuda y asesoría significativa de los Estados Unidos y el surgimiento de nuevas balistas que impulsaban un nuevo cuadro de exigencias, demostraban que por la vía armada era difícil triunfar; la opción que quedaba era la de la pacificación, sin vencedores ni vencidos.

Esta vía de la pacificación tenía un núcleo vital, la rehabilitación de la confianza del ladino, el indio, el marginado y el ciudadano en el sistema político, el cual, en los últimos veinte años, brindaba un horizonte de incertidumbre que hacía más complejo el futuro del país.

¿De qué modo apostarle a la paz, si durante largos años los marginados habían puesto sobre la mesa todas sus apuestas en el presente y en el futuro, y hasta hora el fraude, la corrupción, la represión, el exilio y la muerte eran sus ganancias?

La dirigencia insurgente tuvo que ir tejiendo cuidadosamente, con hilos finos, la confianza de los involucrados en el conflicto y que estaban de su lado, para que depositaran en ellos el aval que necesitaban para apresurar las pláticas pacificadoras.

El respaldo de ese depósito de cuenta corriente, en moneda de confianza, que le dieron a los insurgentes negociadores se puede constatar en los acuerdos que llenan el cuerpo de la agenda aprobada para la pacificación; más aún, en los convenios que firmaron el gobierno de Guatemala, representado en la persona de Álvaro Arzú y la URNG, en Oslo, Noruega, el 4 de diciembre de 1996.

La pacificación como el retorno de la política

La pacificación, ámbito de la política donde la hostilidad absoluta es marginada y remplazada por la relación de amigo-enemigo público (competencia entre adversarios), a simple vista parece el movimiento de dos o tres fichas en el tablero del ajedrez político de ambos contendientes involucrados en el conflicto; sin embargo, el desacoplamiento de un conflicto de magnitud nacional es más complejo que el simple desplazamiento al que hacemos referencia, de manera que implica retomar en el asunto desconflictual aspectos técnico-militares, sociales y políticos (Lara y Herrera, *op.cit.*).

Es notorio para los especialistas del área centroamericana que la desactivación de los tres conflictos, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, tienen sus ingredientes asociativos, pero destacan más los singulares, por las características de los actores, sus lógicas comportamentales y sus intereses; por ello los tres procesos pacificadores no se encuentran en la misma línea, sino se ubican en puntos distintos y en ópticas diferentes.

Reconociendo los rasgos distintivos de cada escenario, preferimos, para una clara y mayor explicación, abordar la disgregación del conflicto a partir del análisis de cada país, y de esa manera ver, con mayor precisión, cuál es la línea de comportamiento de los actores conflictuados, la asunción política de ellos ante la ciudadanía para rehacer el tejido institucional, la capacidad organizativa para reasumir espacios de deliberación pública obstruidos por la guerra y la voluntad por hacer de la negociación pacificadora un puente que traslade a los ciudadanos, partidos políticos e instancias orgánicas de la sociedad civil, del campo de la guerra a los medios originales de la política.

La paz en El Salvador

La paz que se rubricó el 16 de enero de 1992 entre el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno de El Salvador, recorrió un largo camino para llegar al momento trascendental que marcó el fin de una guerra desgastante en el pequeño país centroamericano.

Por vez primera en la historia de las revoluciones en América Latina, un enfrentamiento polarizado ponía término a una lucha irreconciliable a través del diálogo, el consenso y los acuerdos para vivir en paz. Lo acontecido en Cuba, el desenlace de los sucesos en

Nicaragua y la persistencia del conflicto en Guatemala, eran indicios de que en El Salvador, el curso de la lucha sería igual; no obstante, la razón, la inteligencia y el examen detenido sobre la guerra y sus implicaciones tácticas y estratégicas, los llevó a aceptar la opción del diálogo, como la mejor forma de saldar una disputa que no garantizaba, a ninguno de los dos bandos, el triunfo.

El empeño por el entendimiento tiene su cronología singular, siendo su primer intento la reunión formal del 15 de octubre de 1984, escenificándose en la población “la Palma”, asistiendo el presidente recién electo Napoleón Duarte y un grupo de comandantes del FMLN. Ahí se acordaron dos puntos: mantener la disposición para el diálogo y la conformación de dos comisiones para proseguir negociando.

El 30 de septiembre de mismo año se reunieron los avances que fueron claros para los dos bandos, dado que se plasmó un acuerdo mínimo para permitir un libre desplazamiento de personas y vehículos civiles entre los meses de diciembre de 1984 y enero de 1985, bajando las tensiones y liberando los sistemas noticiosos y de radio para que divulgaran lo que sucedía en verdad.

La progresiva simpatía que capitalizaba el FMLN y la moral creciente en sus combatientes motivó al gobierno para detener la dirección que llevaban las conversaciones, porque el ambiente político no le favorecía; de esta manera endureció su postura y optó por mantener una oferta monovalente: desarme total e incorporación a la vida política pública.

La estrategia del FMLN era desemejante a la oferta gubernamental, tanto que planteaba un reconocimiento a su fuerza política, el respeto de los derechos humanos y la instauración de un Estado de derecho. Eran dos paralelas que intentaban un diálogo sin tender un durmiente entre ellas para construir un canal eficiente, donde transcurrieran las aguas de la tolerancia y el entendimiento entre dos adversarios, y no entre enemigos que tenían por objetivo exterminarse mutuamente.

El truncamiento en las negociaciones arrojó fuego sobre el suelo salvadoreño, la intensidad de los combates crecieron, el saldo de la guerra cada día se elevaba y la reconciliación se fue esfumando del horizonte político. Para atenuar la disputa, gobiernos del área y la Iglesia iniciaron pláticas, reuniones y denuncias para desgastar a los dos bandos y llevarlos nuevamente a una nueva ronda de negociaciones, planeándose para el 19 de septiembre de 1986 en la

localidad de Sesorí; misma que no se llevó a cabo por la militarización de la zona, previo a la reunión.

Los esfuerzos internacionales no claudicaron, a partir de 1986 varias reuniones de mandatarios de la región presionaron para solucionar el conflicto; estaban concientes de que la compleja realidad de la zona y la particularidad salvadoreña, atosigada por una administración norteamericana belicista, no eran los ingredientes apropiados para un desenlace sin vencedores ni vencidos, pero la insistencia diplomática del presidente Oscar Arias por reforzar los objetivos del Grupo Contadora a través de la declaración de Esquipulas, hacían un llamado a un cese el fuego bilateral, diálogo entre las partes enfrentadas, suspensión de la ayuda internacional y convocatoria a un gobierno de reconciliación nacional.

La oferta no tuvo aceptación por parte del gobierno de El Salvador y Honduras, fuertemente comprometidos y condicionados por la política exterior de los Estados Unidos. El 7 de agosto de 1987 se reunieron los cinco mandatarios nuevamente en Esquipulas, y salió la declaración Esquipulas II; la cual tuvo pocos efectos en Nicaragua y en El Salvador, puesto que la administración Reagan hacía caso omiso y entregaba 270 millones a la contra nicaragüense.

Después de esos intentos fallidos y los dos ejércitos, el oficial y el FMLN, con el imaginario colectivo de poder derrotar al oponente, se arribó al año 1989, donde los insurgentes prepararon la ofensiva final, haciendo acopio de armas de todo tipo, afinaron estrategia, lubricaron los canales de apoyo logístico, trazaron las rutas de ataque, de posicionamiento, de retirada en caso de contingencia, se colocaron los buzones estratégicos y las casas de seguridad. Llegó el mes de noviembre y se desató la acometida contra la capital, San Salvador.

Los embates se dieron de manera contundentes, las bajas se mostraban en números muy altos en ambos bandos, alejando las posibilidades de triunfo para el FMLN y el Ejército Nacional, pero avivando la flama esperanzadora del diálogo, pues era la opción que quedaba para dirimir las diferencias.

Entre 1990 y todo el año 1991, se gestionaron por parte de los comandantes del FMLN y el gobierno en turno reuniones de acercamiento; también se buscó a las Naciones Unidas para que fungiera como mediador, lográndose concretar sesiones de diálogo aproximador en San José Costa Rica, Caracas, Venezuela, Nueva

York, EUA y México. Fue el 16 de enero de 1992, con la firma del Acuerdo de Chapultepec, cuando se puso fin a la guerra.

¿Qué logros hubo para El Salvador, ya que la victoria no fue para ninguno de los dos actores en disputa?

Lo principal, fue el retorno de la política a sus medios originales, lo cual reposicionó a los actores en conflicto; pero, a su vez, abrió los espacios para que los otros cuerpos políticos en evolución se involucraran en el nuevo diseño del cuadrante democrático que el país exigía.

En el terreno de los acuerdos, se pactó una depuración de las Fuerzas Armadas, pues ya esta institución había rebasado los marcos constitucionales y actuaba con libre arbitrio. La reinstitucionalización que se da vía la reforma, es un paso para la reconciliación nacional; asimismo desaparecen los dos contingentes armados: Guardia Nacional y Policía de Hacienda, quienes actuaban como auxiliares en la labor contrainsurgente, al igual que la Inteligencia Militar, aparato propio de los gobiernos de seguridad nacional.

Se evitó el reclutamiento forzoso y se creó la Policía Nacional Civil, abriendo una posibilidad a los ex combatientes insurgentes para que pudiesen ingresar a ella, mas no al ejército. En lo económico, se consideró ejercitar acción penal contra los acaparadores de tierra que se resistieran al reparto, puesto que el límite constitucional es de 245 hectáreas; y de esta manera armar un programa para atender las demandas de los desplazados por la guerra.

Bordando las interpretaciones teóricas del Acuerdo Chapultepec, se observan las garantías que se ofrecen a los combatientes del FMLN para desplazarse, organizarse, tramitar licencias para conducir y participar en la vida pública.

Producto de este acuerdo de pacificación, se convocó a un ejercicio que abriera una brecha entre el odio y la pasión, y el olvido fuese el mejor aliciente para aceptar las nuevas reglas del juego y, por qué, no competir en un nuevo juego.

Se puso fin a una continuidad de enfrentamientos, de rupturas y quiebres, para arribar a un estadio de convivencia y confrontación civilizada, sin olvidar sus principios ni negar sus convicciones democráticas, pero esta vez dirimidas dentro de un marco jurídico que garantizara igualdad de condiciones.

Otro registro de la pacificación es que sobre el FMLN no pesa la represión ni la sanción para divulgar a los ciudadanos salvadoreños qué es lo que realmente sucede en ese país de 21 mil kilómetros cuadrados, sin romper el marco constitucional pero con la libertad que le da su plataforma política y solvencia moral para respaldar lo denunciado.

De esta manera, El Salvador se convirtió en un campo de lucha de la rearticulación social y la recomposición política, y el FMLN, en esa marejada, buscó afanosamente acuerpar las intenciones y demandas de micro organismos sociales autónomos que requerían tejer una red para llenar de contenido los nuevos espacios políticos.

La intención acuerpadora fue lo que dio vida a la convergencia, fisurando el ambiente político entre los que persistían por el estatus quo y los que en verdad luchaban por la democratización de El Salvador.

Sabían los farabundistas que la firma de la paz no solucionaba el conjunto de demandas que enarbolaban y defendían durante la guerra; tampoco sentían efervescencia por haber pactado un cese el fuego sin que el gobierno hubiese solucionado todo aquello que los insurgentes pusieron sobre la mesa de negociaciones. Pero de lo que sí estaban seguros los ex combatientes era que el proyecto de nación, la redefinición de las identidades, la implementación de un modelo económico más justo, la instrumentación de un Estado de derecho y la competencia abierta sin cortapisas, se conseguiría a través de la rematrización de la democracia.

Reconocer a la democracia como la matriz que posibilita la recuperación de contenidos de los grupos sociales, que incentiva el diálogo, el consenso y la competencia, es aceptar que las puertas de la política se abren con el noble ejercicio democrático; entonces, el FMLN decidió usar un discurso en que la palabra democracia era el eje matricial para discutir el rumbo del nuevo Estado, la nación, las autonomías y los asuntos de género; otorgando licencia a los actores políticos y sociales para discutir y participar en escenarios más amplios, desbordando la maquinaria burocrática de los partidos políticos de decisión tradicional e innovando una horizontalidad fértil para la meta más cercana: las elecciones.

Acuerdo para el cese al fuego en Guatemala

La pacificación en Guatemala tuvo dos actores orgánicos, el gobierno, representado por la Comisión Nacional de Reconciliación de Guate-

mala (CNR) y la guerrilla, aglutinada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Por lo reciente de la firma del acuerdo definitivo, 4 de diciembre de 1996, pareciera que el proceso de negociación fue expedito; sin embargo, las negociaciones empezaron el 30 de marzo de 1990, en Oslo, Noruega, donde las delegaciones involucradas en el conflicto expresaron su voluntad política por encontrar caminos de solución pacífica a la problemática nacional a través de medios políticos.

Cabe aclarar que el término de voluntad política hace referencia al modo en que las instancias negociadoras aceptan, celebran o intentan alterar las relaciones de sub y superorden —el poder de gobernar y la necesidad de obedecer— que se necesita en toda sociedad (Heilbroner, 1996).

Sobre la base de esa voluntad conciliadora por reencauzar a la política a sus medios originales, el 24 de abril de 1991 inició el proceso de negociación directa —Gobierno de la República de Guatemala y URNG—, asumiendo las partes la responsabilidad de que los acuerdos políticos reflejarían las legítimas aspiraciones de todos los guatemaltecos y establecerían, con apego al marco institucional vigente y de conformidad con los acuerdos de El Escorial, en el cual la URNG y los partidos políticos del país se comprometieron a promover las reformas de la Constitución Política de la República que fuesen necesarias para la reconciliación de todos los guatemaltecos, la finalización del enfrentamiento armado interno y la solución pacífica del conjunto de problemas de la nación por los medios políticos; el irrestricto respeto y aplicación de la ley (Agenda de los Acuerdos, 1994).

El primer paso para burcar una solución conjunta refleja las percepciones y las disposiciones que existen entre ambas partes por bajar los niveles de desconfianza y evitar los riesgos que vulneran la identidad de cada actor; en la medida en que, por parte del gobierno, se acepta que el conflicto tiene una naturaleza nacional; que el marco jurídico vigente no posee la capacidad política para disolver el conflicto, menos aun para digerir la multidimensionalidad de la guerra nacional, dado que son múltiples los actores involucrados y amplios los distintos sistemas normativos que requieren incorporarse en el nuevo reglamentarismo jurídico que salga de la negociación; en la otra banda, la URNG, acepta discutir en el terreno de la política, desplazando las

armas y reforzando la institucionalidad del sistema político vigente sin dejar de lado la necesidad de introducir cambios que requiere la nación.

Se observa una negociación que parte de algo, del saldo de las diferencias, una parte importante en la que los dos actores tienen interés, voluntad e identidad común, justamente para edificar un diálogo fecundo. No obstante, la pieza que faltaba por negociar era lo medular, donde uno de los actores, el gobierno, tenía que ceder en el aspecto político y en el ejercicio del poder.

Por ello fue notorio que en las negociaciones, los intereses se vieron con frecuencia inflexible y sujeta a redefiniciones, de tal forma que la resolución de las diferencias de intereses dependió, en cierta medida, de cómo las partes se vieron a sí mismas y entre sí (Ross, 1995), modificándose las percepciones antagónicas bastante arraigadas por la guerra, pero atenuadas por la voluntad política de encontrar una salida equitativa.

Hay que reconocer que el gobierno guatemalteco tenía una presión nacional e internacional para resolver el conflicto. La agenda de W. Clinton para atender los asuntos centroamericanos tenía un pendiente, en corchete, sobre la guerra en Guatemala, y que aplazaba en el orden de prioridad; pero una vez desatados los acontecimientos en México, enero de 1994, con la irrupción del Ejército Zapatista, el corchete fue borrado y quedó en línea prioritaria la resolución del conflicto, más aún si tenemos presente que el eje identitario entre URNG y zapatistas es sociocultural.

Otro factor que forzó al presidente Arzú fue la presión de los inversionistas extranjeros y organismos financieros, quienes pidieron una modernización económica acompañada de una reforma en las instituciones y en el gobierno, a fin de tener garantías para la inversión futura y el crecimiento de sus intereses, algo muy propio de los agentes financieros en la era de la globalización.

En medio de esta operación pinza, se vio obligado a negociar, pero aprovechó esta contracorriente para legitimarse, alcanzar un grado de gobernabilidad inusitado y que la comunidad internacional volviera sus ojos a ese país centroamericano.

La URNG no estaba exenta de presiones, desde la derrota electoral del FSLN sintió el peso de la responsabilidad por negociar; sin embargo, con habilidad política fue posponiendo y dilatando las rondas de negociaciones, de marzo de 1990 a diciembre de 1996, seis años en que

estuvo maniobrando para que el ambiente internacional no le fuese adverso, por la caída del muro de Berlín, el desencanto de la política, el desenfreno de la globalización y la depreciación del socialismo.

Seis años actuando con un arma de doble filo, o una estrategia de dos caras, atacando militarmente para reforzar su imagen de que estaba en guerra y, por otro, asistiendo a conversaciones para demostrar que estaba dispuesto a retornar a la disputa política. Así aguantó seis años. Mientras esto sucedía, El FSLN alcanzaba la pacificación en Nicaragua; El Salvador firmaba su Acuerdo de Paz y asumía la responsabilidad de desenvolverse en la vida política pública; sólo quedaban pendientes el ejército zapatista y la URNG por negociar en firme.

Un punto prioritario para la URNG era vulnerar la concepción monolítica y unitaria del sistema jurídico guatemalteco, cuya racionalidad ostensiva (Correas, 1997) se ajusta a señalar su objeto de estudio, pero no lo define; de ahí que desconozca la realidad de un mundo heterogéneo, donde conviven diversos sistemas normativos de comunidades indígenas, de marginados y grupos sociales inmersos en el mosaico de la nación centroamericana.

Reconocer que un sistema jurídico unitario en una sociedad heterogénea, es excluyente y productor de violencia, invita a asumir una posición frente a un estado de cosas inverosímiles que ameritan restablecerse; de ahí que la redefinición del Estado guatemalteco como unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe, en las reformas constitucionales, abrió un espacio de reconocimiento a los pueblos maya, garífuna y xinca.

No es un mero reconocimiento literal, sino una aceptación política y social con especificidades espirituales, identitarias, axiológicas, idiomáticas que sustentan la cultura nacional, por tanto con derechos para reproducirla, transmitirla y ser oficializada de manera constitucional.

Sociológicamente, la URNG tuvo el talento de reconocer que la guerra había debilitado la confianza de los indígenas respecto al gobierno y la única forma, en ese momento, de recuperarla era a través del descubrimiento de nuevos espacios alternativos, donde el indio pudiese recrearse en los entornos de la vida nacional y obtener así un reconocimiento y respeto de su estatus.

El reconocimiento no iba ser mecánicamente aceptado, pero al indígena le brindaba la posibilidad de controlar el miedo racionalizando, la incertidumbre.

¿De qué modo adquiriría esa racionalización? Al llenar de contenido político y cultural el espacio recién creado, asumiendo el riesgo de tomar decisiones ante las nuevas exigencias que se desatarían en el futuro cercano y reconociendo que el riesgo es la limitación de la visibilidad política pero no la destrucción de su identidad, ni de su espacio privativo.

Moverse en ese espacio recién estructurado no iba ser fácil para el indio, más si reconocemos que la habilitación de la Constitución con las nuevas reformas reproducía las diferencias, pero reafirmaba las identidades; por ello el indígena se abrigó en dos campos para poder crecer en las nuevas relaciones sociales. Uno de ellos fue la memoria histórica, que lo faculta para pensar y actuar con pertenencia; y el otro, su memoria política para meditar e intervenir con responsabilidad frente a lo que pasó en la sociedad y lo que está por suceder.

Para él es claro que el entorno se muestra adverso en su proyección, que las fuerzas de la libre competencia, la saturación de imágenes, la racionalidad del mercado quebrantan su memoria (histórica y política) y lo empujan hacia la negación de su pasado, a perder su capacidad de pertenecer a algo, a no verse insertado en la sociedad y a extraviar la clave de acceso al futuro hasta descender al excelso individualismo.

Pero no todo es nebuloso, también hay nuevas apropiaciones y una recuperación de espacios que revaloran las identidades locales, religiosas, étnicas y grupales; que extienden el horizonte para iniciar un nuevo diálogo que involucra y posibilita una nueva pertenencia con la nación y abre el camino a la democracia ampliada, que permitiría al indio recuperar sus derechos diferenciados en función del grupo, destacando la autonomía territorial, representación garantizada, derechos de autogobierno, etc., a fin de reducir la vulnerabilidad de las comunidades étnicas (Kymlicka, 1996).

Otro aspecto básico de la negociación es lo que compete al ejército, cuya modificación apunta a reformular la concepción y percepción misma de los órganos e instituciones del Estado, con miras al fortalecimiento de la democracia en armonía con tendencias constitucionales modernas.

Se le asigna un rol a las Fuerzas Armadas de permanente servicio al Estado, pero con la particularidad de ente apolítico, obediente y no deliberante; también una función de defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio. En lo que concierne a los tribunales militares, ningún civil podrá ser juzgado por las instancias jurídicas del ejército.

Se observa que a partir del cese el fuego, momento en que se suspenden todas las acciones insurgentes por parte de las unidades de la URNG y contrainsurgente del Ejército de Guatemala, esta institución castrense deja de ser el promotor de la guerra, abandona su autonomía en los desplazamientos militares, reduce en un 33% sus efectivos y se acoge a los poderes del Ejecutivo a partir de 1997.

A la policía nacional se le inhabilita su capacidad represiva y se le regulará por medio de una nueva Ley de Orden Público, bajo la potestad del Ministerio de Gobernación (interior), la cual introduce el cambio de hacer presente el carácter multiétnico y pluricultural de Guatemala en el reclutamiento, selección, capacitación y despliegue del personal policial; además, dirigiendo los esfuerzos hacia la profesionalización de una Policía Nacional Civil que en 1999 contará con 20 mil efectivos en todo el territorio guatemalteco, y controlando a las empresas privadas de seguridad, que en el pasado reciente asumieron el rol de organismos paramilitares.

Los avances más significativos, en la letra, son los que abordan los nudos conflictivos de la participación y la decisión comunitaria, ya que por muchos años la autoridad se impuso verticalmente, desoyendo las voces de reclamo que los distintos grupos étnicos y sociales, con base en sus sistemas normativos tradicionales, exigían para que se les tomara en cuenta a la hora de asumir una decisión pública que los involucrara en beneficios o perjuicios sociales.

Se acordó introducir en el cuerpo de reformas, la responsabilidad del Estado para capacitar a las organizaciones locales y puedan participar efectivamente en la resolución de sus necesidades y sugieran al presidente de la República, los candidatos a ocupar el cargo de gobernador, a través de los Consejos Departamentales de Desarrollos, (CDD) instancias no gubernamentales que actuarían como espacios deliberativos de las distintas regiones del país.

Se busca con los CDD, urbano y rural, la oportunidad de regionalizar los servicios de salud, educación y cultura de los pueblos

indígenas, asegurando su participación en la identificación de sus necesidades, el diseño del programa y la supervisión en la aplicación de los recursos técnicos y financieros.

Se activa un poder decisional que se encontraba latente y posibilita a los indios que, en su nuevo rol de actor comunitario, llene de contenido político y cultural los espacios recién acordados en el documento de pacificación; los cuales más tarde tendrán que acoplarse en el cuerpo de la Constitución Nacional de Guatemala.

En esta ola de reforma pro-pacificación, la URNG introdujo el derecho y reconocimiento de la mujer en la escala actuarial, aprovechando los avances democráticos que se aprecian en América Latina, el destacado papel que ha desempeñado Rigoberta Menchú Tum y en la necesidad de examinar el contenido de la “ciudadanía diferente” por la que ha luchado la mujer, porque últimamente se ha perdido esta reivindicación en el manto de la identidad ciudadana; por tanto la identidad plural que debe prevalecer en la sociedad, se centró en los derechos ciudadanos, sin distinción de género.

El acuerdo reconoce la igualdad de derechos de la mujer y del hombre en el hogar, en el trabajo, en la producción y en la vida social y política; les garantiza las mismas posibilidades que al hombre, en particular para el acceso al crédito, la adjudicación de tierras y medios productivos y tecnológicos, eliminando en todo el reglamentarismo jurídico vigente, las formas discriminatorias en contra de la mujer y promoviendo su participación en la ejecución y control de los planes y políticas gubernamentales. Queda, la mujer, en mejor posición para luchar, para ampliar los espacios y reestructurar las nuevas demandas que mitiguen la vulnerabilidad de sus asociaciones, subjetividades y nueva sociabilidad que viene forjando en su quehacer cotidiano. La URNG no pudo hacer más por ella para ubicarla en mejor posición política, pero sí le abrió el sendero para que se le reconocieran reivindicaciones legendarias y para desactivarle los nudos conflictivos que tenía con los hombres, dejándola en una plano espacial favorable y así reorganizar sus luchas futuras. Estos son los puntos menudos que se encuentran en el Acuerdo por la Paz, aunque lo que más se destaca es la responsabilidad del gobierno para promover, ante el Congreso, un proyecto de Ley de Reconciliación Nacional con el propósito de impulsar y recrear una cultura de concordia y respeto mutuo que elimine todo revanchismo o venganza, y que preserve los derechos de

las víctimas. Algunas de estos acuerdos se han cumplido a medias, otros han quedado en el cajón del olvido, pero la insistencia de la sociedad civil organizada está manifiesta y latente para que la paz llegue a los objetivos primigenios. Falta mucho camino por recorrer, más si nos situamos en la perspectiva de que la paz debe aproximarse a la justicia social, la asignatura pendiente en Guatemala.

robinson@mtz.megared.net.mx

Recepción: 04 de noviembre del 2001

Aceptación: 08 de enero del 2002

Bibliografía

- Albin, Cecilia (1997), *Negotiating intractable conflicts, en cooperation and conflict*, vol. 32, núm. 1, 29-77 pp. y "Securing the peace of jerusalem: on the politics of unifying and dividing", en *Review of International Studies*, núm. 23, 117-142 pp.
- Adams, Richard (1988), "Conclusions: ¿what can we know about the harvest of violence?", en Carmack, Robert (ed.), *The harvest of violence*, Norman: University of Oklahoma, 279-292 pp.
- Agenda de Acuerdos por la paz en Guatemala, 1994-1996, mimeo.
- Arias, Arturo (1985), "El movimiento indígena en Guatemala; 1970-1983", en Camacho, Daniel y Rafael, Menjivar (eds.), *Movimientos populares en Centroamérica*, San José, Costa Rica: Educa C.A.
- Bauman, Zygmunt (2001), *En busca de la política*, México: FCE.
- Correas, Oscar (1997), "Universalismos y particularismos en el siglo XX", en Conferencia *Los desafíos de la modernidad. Pensar el siglo XX: de Sarajevo a Sarajevo*, 14, 15 y 16 de abril, México: UNAM.
- Heilbroner, Robert (1996), *Visiones del futuro: el pasado lejano, el ayer, el hoy y el mañana*, España: Paidós.
- Jonas, Susanne (1994), *La batalla por Guatemala*, Guatemala: Nueva Sociedad, FLACSO.
- Kymlicka, Will (1996), *Ciudadanía multicultural*, España: Paidós.
- Lara, X. y R., Herrera (1996), *La pacificación en Nicaragua*, Costa Rica: FLACSO.
- Martínez, D. y R., Salazar (1995), "El futuro electoral de Nicaragua", en *Revista Memoria*, núm. 80, 28-31 pp.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (1993), *Reducción de personal militar periodo 1987-1993*, Managua.
- Ross Howard, Marc (1995), *La cultura del conflicto*, España: Paidós.
- Salazar, Robinson (1988), *Estado, partidos políticos y democracia en Nicaragua*, Managua: Investigación para el CIS- ITZTANI, Fundación Ford, CSUCA.
- Touraine, Alain (1967), *Sociología de la acción*, Argentina: Eudeba.
- Vilanova, Pere (1998), "Unas notas acerca del pacto de Stormont y el proceso de paz en Irlanda del norte o Ulster", en *La factoría*, núm. 6, julio-septiembre.
- Villalobos, Joaquín (1992), *Una revolución en la izquierda para una revolución democrática*, El Salvador: Arcoiris C.A..